

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA 0111/2023 Adquisición de Pintura y Otros Materiales y Artículos de Construcción

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 12:00 horas del día 7 de agosto de 2023, en apego a lo establecido en el último párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se reunieron para la junta de aclaraciones de la Invitación Restringida 0111/2023 para la adquisición de pintura y otros materiales y artículos de construcción, derivada de las requisiciones 1894 y 1896 de la Coordinación Operativa de Imagen Urbana, 2792 de la Dirección de Cultura, 2574 y 2575 de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, 212 de la Dirección de la Unidad de Gestión del Centro Histórico, 2270 de la Dirección de Obras Públicas, 579, 581 y 583 de la Oficina de Comunicación Social, 244 de la Oficina de Asuntos Jurídicos, 1853 de la Oficina de Rastro Municipal y 428 de la Oficina de Parquímetros, en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, ubicada en la planta baja de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P.; por parte del municipio de San Luis Potosí, Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; José Armando Ramírez Rojas de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Vicente Alvarado Morales, quien actúa en representación de la Contraloría Interna Municipal; Gustavo Ruiz de Santiago de la Coordinación Operativa de Imagen Urbana, Areyda Pamela Cepeda Medina de la Dirección de Cultura, Rosa Elena Ayala Sánchez de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, Oscar Iván León Calvo de la Dirección de la Unidad de Gestión del Centro Histórico, Citlali Xicoténcatl Ruelas de la Dirección de Obras Públicas, Ma. del Carmen Romero Onofre de la Oficina de Comunicación Social, Claudia Verónica Vera Tapia de la Oficina de Asuntos Jurídicos, Cristian Alexis López López de la Oficina de Rastro Municipal y Omar Ruiz de Santiago de la Oficina de Parquímetros.

Se informa de los proveedores invitados:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
24800	IMPERAGUACERO, S.A. DE C.V.
25634	PINTURAS SENSACOLOR S.A. DE C.V.
29033	LUJIME COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V.
35916	COMERCIALIZADORA EL SELLO ROJO, S.A. DE C.V.
46536	VIRGINIA ALVAREZ GRANADOS
47188	QUALITY NEAT, S.A. DE C.V.



Blvd. Salvador Nava Martínez/No. 1586 / Col. Santuario C.P. 78380 / San Luis Potosi, S.L.P., México

Tel. (444) 834 54 00

Página 1 de 4

SAN LUIS P



46960	PRODUCTOS EN GENERAL FERCAM, S.A. DE C.V.
46568	CONSTRUCTORA COPRISMA, S.A DE C.V
46221	JOSE ANTONIO VAZQUEZ ORTEGA
26689	CONSTRUCCIONES NORDLAND, S.A. DE C.V.
19534	INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON S.A. DE C.V.
46673	COMERCIALIZADORA BOREAL POTOSINA, S.A. DE C.V.
27168	GRUPO PINTONE SA DE CV
46492	JOSE JUAN MARTINEZ VALERO
6599	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS HI-CA, S.A. DE C.V.
5847	TODO DE TUBOS S.A. DE C.V.
32426	FERREPROYECTOS, S.A. DE C.V.
14026	ARTURO MENDOZA ESQUIVEL
46793	GUSTAVO PALOMINO LÓPEZ
28077	ARTURO ZUÑIGA SALAS
31808	CÉSAR ORLANDO CHÁVEZ GUERRA
46367	COMERCIALIZADORA RUMBO A SAN LUIS, S.A. DE C.V.

Con relación a la partida 36, se hace la aclaración por parte del área requirente que la entrega deberá realizarse en la Coordinación Operativa de Imagen Urbana, ubicada en Av. Ricardo B. Anaya número 3000, Colonia Abastos, San Luis Potosí, S.L.P.

Se hace del conocimiento de los asistentes que en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se recibieron preguntas por parte del proveedor PINTURAS SENSACOLOR, S.A. DE C.V., conforme a lo siguiente:

1. De la partida 36, respecto a solicitud de aerosoles, envío la siguiente descripción para saber ¿Puede ser candidata mi propuesta de partida 36?

Respuesta: No se acepta su propuesta, ya que se requiere con acabo artístico y la ficha técnica que se adjunta no lo especifica; por lo tanto, se deberán ajustar a las especificaciones señaladas en la invitación restringida.

Por otra parte, se le pide manifestar a las áreas requirentes y al Representante de la Contraloría Interna Municipal, si tienen alguna aclaración que realizar en relación don las especificaciones condiciones establecidas en la invitación.

Р

Página 2 de 4







En este sentido, las áreas usuarias aquí presentes y el Representante de la Contraloría Interna Municipal, informan que no tienen más aclaraciones que realizar en relación con el contenido de la invitación restringida, por tanto, declaran su conformidad con lo asentado en esta acta.

Se deja asentado que esta es la única junta de aclaraciones para el procedimiento que nos ocupa por parte del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., y el acta derivada del presente evento se remitirá a los proveedores invitados de acuerdo con lo señalado en el apartado 3 de la invitación, para el conocimiento de estos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, el contenido en esta acta, forma parte de las bases de la **invitación restringida número 0111/2023** y deberá ser considerada por los proveedores invitados en la elaboración de su propuesta.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

Siendo las 12:40 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión, firmando de

conformidad los que en ella intervinieron.

Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

José Armando Rámírez Rojas de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Vicente Alvarado Morales Representante de la Contraloría Interna Municipal de la Coordinación Operativa de Imagen Urbana

1, 1

H. AYUNTAMIENT VOE SAN LUIS POTOS 2021-2024

Página 3 de 4







Areyda Pamela Cepeda Medina de la Dirección de Cultura

Rosa Elema Ayala Sánchez de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos

Oscar Iván León Calvo de la Dirección de la Unidad de Gestión del Centro Histórico

Ma. del Carmen Romero Onofre de la Oficina de Comunicación Social de la Dirección de Obras Públicas

Citlali Xicoténcatl Ruelas

Claudia Verónica Vera Tapia de la Oficina de Asuntos Jurídicos

Cristian Alexis López López de la Oficina de Rastro Municipal

Omar Ruiz de Santiago de la Oficina de Parquímetros